



VALPARAÍSO, 12 de julio de 2023.

OFICIO N°15/CEI 17/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO, PARTICULARMENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y, EN ESPECIAL, RESPECTO DE LAS LICITACIONES FALLIDAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y DEMÁS ANTECEDENTES QUE SE INDICAN SOBRE LA COMPETENCIA, FUNCIONAMIENTO Y PERSONAL DEL REFERIDO SERVICIO (CEI 17)**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien proporcionar a la Comisión, la correspondencia que su entidad ha sostenido con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, y la Fundación Pequeño Cottoleño, durante el último año; en relación al término de convenio entre estas entidades.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Héctor Ulloa Aguilera.

Dios guarde a US.,

LEONARDO LUEIZA URETA,
Abogado Secretario de la Comisión.

AL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SEÑOR KENNETH GIORGIO JACKSON DRAGO.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 17)

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: carolina.gonzalez@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 715F03119A8C3972